



Parral,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS

1. Los términos de giro de contribuyentes según consta en situación tributaria del Servicio de Impuestos Internos.
2. La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
3. Acta de proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Decreto Afecto N°1.282 de fecha 29 de junio de 2021, que con fecha 28 de junio 2021, la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.
5. El Art. N°14 del D.S. N°484 de 1980 y sus modificaciones posteriores.
6. Lo dispuesto en el Decreto de Ley N°3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Artículo 23 y siguientes.
7. El Dictamen N°17.260 de 1985, sobre término de actividad; el Dictamen N°6.688 de 1980, sobre cancelación de contribución de Patente Municipal, de la Contraloría General de la República.
8. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDOS

1. **Que**, conforme a la situación tributaria existen contribuyentes que realizaron término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos.
2. **Que**, la Jurisprudencia administrativa mediante el Dictamen N°57488/2003, la Contraloría General de la República indica que procede el cobro de patente municipal cuando, copulativamente, se cumplan los siguientes requisitos: a) que la actividad esté gravada con este tributo; b) que esta sea efectivamente ejercida por el contribuyente y c) que se realice en un local, oficina, establecimiento, quiosco o lugar determinado.
3. **Que**, existen contribuyentes que ya no procede el cobro de patente municipal, en vista que no ejercen ninguna actividad económica gravada, por haber realizado termino giro ante el Servicio de Impuestos Internos e inubicables en la dirección autorizada.

DECRETO

1. **CADÚQUESE**, por no ejercer actividad económica, a contar de la fecha del presente decreto, las patentes por motivos que a continuación de indican, de veintisiete (27) contribuyentes:

N°	ROL	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN	MOTIVO
01	22955	ARZOLA SEPULVEDA ENRIQUE	COMIDA AL PASO	DIECIOCHO N°950-A	TERMINO DE GIRO 31/07/2023
02	22992	SOC. CONSULTORA ALTURAS LTDA	EMPRESA ASESOR. Y CONSULT. INVERSION FINANCIERA	BALMACEDA N°498-B	SIN INICIO DE ACTIVIDADES
03	23027	ESTACIONAMIENTOS JOTA EME LTDA.	SERVICIOS DE PARQUIMETROS	DIECIOCHO N°530	CONTRIBUYENTE INUBICABLE
04	23042	GONZALEZ ROMERO PEDRO	ALMACEN AMASANDERIA ROTISERIA VERDULERIA	CAMINO CATILLO SECTOR REMULCAO	TERMINO DE GIRO 28/11/2023
05	23054	FARMACIA COPEL LTDA	FARMACIA	AVENIDA BUENOS AIRES N°454	TERMINO DE GIRO 06/02/2023
06	23066	VIVANCO MOLINA ALEX ORLANDO	ALMACEN VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS	POB. DON SEBASTIAN CALLE 5 N°61	TERMINO DE GIRO 25/09/2023
07	23070	AGUILAR CASTILLO CATHERINNE CAROLINA	VTA. FRUTAS VERDURAS Y LEGUMBRES	DELICIAS SUR N°380 1-B	TERMINO DE GIRO 23/01/2024
08	23083	NAVARRETE MORENO CLAUDIA ANDREA ELIAS	ALMACEN	VILLA DON VICENTE 1 PONIENTE N°353	TERMINO DE GIRO 30/05/2022
09	23087	SEPULVEDA BADILLA PATRICIO ESTEBAN	ALMACEN CONFITES ROTISERIA	ANIBAL PINTO N°901-A	TERMINO DE GIRO 29/04/2024
10	23117	SOCIEDAD FERRETERIA AISLAFACIL SPA	FERRETERIA	VICTORIA N°303-A	TERMINO DE GIRO 14/04/2022
11	23134	MELLA BUSTAMANTE MARIA TRINIDAD	COCINERIA	TARAPACA N°640	TERMINO DE GIRO 13/03/2024



12	23144	COMERCIALIZADORA MIGUEL ALEXIS MUÑOZ OBREGON E.I.R.L	VENTA DE PRODUCTOS NATURALES FRUTOS SECOS BEBIDAS Y HELADOS	IGUALDAD N°689-C	CONTRIBUYENTE INUBICABLE
13	23164	MORENO VIVANCO CONSTANZA	ALMACEN VTA. PAN ROTISERIA	VILLA D. PABLO SUR DE CHILE 301	CONTRIBUYENTE INUBICABLE
14	23164	RETAMAL BALLADARES ALEJANDRO	VENTA ARTICULOS DE LIMPIEZA	IGUALDAD SUR PJE. 1 HIJUELA 3	TERMINO DE GIRO 24/04/2024
15	23244	RAMIREZ CIFUENTES ISABEL	ALMACEN	POB. A MENDEZ HUECHUQUITO 39	TERMINO DE GIRO 26/08/2022
16	23552	VENTA AL POR MENOR COM. ESP. MANUEL MUÑOZ TAVILO EIRL	ART. DE JOYERIA PERFUMERIA APARATOS ELECTRICOS Y TEXTILES HOGAR	IGUALDAD N°714-A	TERMINO DE GIRO 13/02/2024
17	30131	SOTO HENRIQUEZ JORGE	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIAS	IGUALDAD 456 L -K	TERMINO DE GIRO 16/10/2008
18	30217	MUÑOZ CASTILLO MARIA	PELUQUERIAS Y SALONES DE BELLEZA	A.PINTO N°411	TERMINO DE GIRO 26/02/2021
19	30328	CERDA TORRES MANUEL	CONTRATISTA	URRUTIA N°1167	CONTRIBUYENTE INUBICABLE
20	30443	SANCHEZ GALLARDO FRANCISCO	INGENIERO CONSTRUCTOR	POB. VICTORIA SUR CALLE EL ROBLE N°48	CONTRIBUYENTE INUBICABLE
21	30453	MAUREIRA AVEJARES JESUS	CONSTRUCTOR CIVIL	TALQUITA PARCELA 16 SITIO 2	CONTRIBUYENTE INUBICABLE
22	30454	ALVEAL HERNANDEZ URSULA	PELUQUERIA Y SALON DE BELLEZA	DIECIOCHO N°801	TERMINO DE GIRO 06/12/2023
23	30465	VARAS MANRIQUEZ CECILIA DEL PILAR	CIRUJANA DENTISTA	UNO SUR N°1004	CONTRIBUYENTE INUBICABLE
24	30486	URRUTIA SANCHEZ PATRICIA IGNACIA	PSICOLOGA	MATUCANA N°845	CONTRIBUYENTE INUBICABLE
25	30503	INOSTROZA CASTILLO CINTIA DEYSI	PSICOLOGA	VILLA SAN PEDRO III PJE. 5 N° 851	CONTRIBUYENTE INUBICABLE
26	30513	GAJARDO FUENTES LEONARDO MANUEL	CONTABILIDAD AUDITORIA ASESOR TRIBUTARIO	DIECIOCHO N°1258	TERMINO DE GIRO 10/04/2008
27	21742	PARADA VARGAS GLADYS	VIDRIERIA ESTRUC.ALUMINIO Y METALICAS	DELICIAS SUR 802-B	TERMINO DE GIRO 28/11/2023

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Patentes y Rentas Municipales eliminará del Rol General, y de la Base de Datos computacionales, las patentes antes indicadas.
3. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Sra. Secretaria Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, TRANSCRÍBASE Y CÚMPLASE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/CLP/bif		TÉCNICO ADMINISTRATIVO PATENTES		JEFE PATENTES Y RENTAS MUNICIPALES	
DISTRIBUCIÓN		BARBARA LETELIER FERRADA		CRISTOFER LARENAS PINO	
1. Oficina de Partes	REDACCIÓN				
2. Contribuyente					
3. Departamento Patentes y Rentas Municipales					
4. Archivo Patentes y Rentas (cristofer.larenas@parral.cl)					
	REVISOR				

